

Bogotá, D.C., 18 de febrero de 2025

Doctor FABIO ALBERTO GOMEZ SANTOS Subdirector Técnico (E) Subdirección de Contratación

Asunto: Certificación no siniestralidad ORDEN DE COMPRA 118734 de 2023

Respetado Doctor Fabio Alberto,

Por medio de la presente comunicación me permito certificar que, durante la ejecución de la orden de compra No. 118734 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional e Industrias Metal Madera Inmema Ltda. identificada bajo el NIT 860.061.577, no se tiene conocimiento de ocurrencia de siniestros eventos, hechos o circunstancias que hayan afectado el cumplimiento de las obligaciones pactadas en la referida orden de compra.

Lo anterior, con el fin de continuar con el trámite de liquidación y cierre de la orden de compra del asunto.

Cordialmente,

JOSE ORLANDO CRUZ

Subdirector de Gestión Administrativa

Gestión

Elaboró:Juanita Lleras Mejía
Arquitecta - Contratista
Subdirección de
Administrativa

Revisó:Daniela Castaño
Abogada – Contratista
Subdirección de
Administrativa

Gestión

Aprobó:Jose Orlando Cruz
Subdirector de Gestión
Administrativa Subdirección de
Gestión Administrativa